

PLAZAS VACANTES

CURSO 2018/19

1º ESO-----	0 (-17)
2º ESO-----	0 (-5)
3º ESO-----	0 (-21)
4º ESO-----	27

1º BACHILLERATO:

Modalidad de HUMANIDADES CC. SOC. _____ 25

Modalidad de CIENCIAS _____ 32

2º BACHILLERATO:

Modalidad de HUMANIDADES CC. SOC. _____ 12

Modalidad. de CIENCIAS _____ 6

Las vacantes son provisionales según el número de grupos y alumnos autorizados por Consejería en el momento de elaboración de este documento y podrían cambiar.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LOS ALUMNOS DE NUEVA ADMISIÓN

===== del 5 al 25 de abril =====

- **IMPRESO DE SOLICITUD** acompañada de una copia de la misma.
- **Fotocopia del D.N.I. DEL ALUMNO/A Y DE LOS PADRES.**
- **DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL DOMICILIO:**
Certificado de Residencia, Certificado de Empadronamiento o Certificado de lugar de trabajo de padre/madre/tutor.
- **EN CASO DE MINUSVALÍAS:**
Certificación oficial de los organismos competentes.

Criterio Complementario considerado por el Consejo Escolar para la Baremación de las solicitudes:

1 PUNTO: ALUMNADO EMPADRONADO EN SAN BARTOLOMÉ CASCO, MONTAÑA BLANCA, GÜIME, MOZAGA, EL ISLOTE, LA FLORIDA Y MASDACHE, DESDE AL MENOS UN AÑO CON RESPECTO AL PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN.

Nota: Para acreditar el domicilio debe aportar certificado de empadronamiento del alumno y sus padres o tutores legales.

ÁREA DE INFLUENCIA:

Municipio de San Bartolomé: Casco, Montaña Blanca, Güime, Mozaga, El Islote, La Florida y Masdache.

ÁREA LIMÍTROFE:

Municipio de Tinajo, Teguiise, Tías, Arrecife.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO:

- La jornada escolar del Centro es de 8 a 14 horas.
- Servicio de Transporte preferente (1º y 2º ESO) y No preferente (3º, 4º ESO y Bachillerato) dentro del área de influencia.

Se imparten las siguientes enseñanzas:

• 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O.

• BACHILLERATO.

- **Modalidad de Ciencias.**

- **Modalidad de Humanidades y CC. Sociales.**

• OFERTA IDIOMÁTICA:

1ª Lengua Extranjera..... **Inglés**

2ª Lengua Extranjera..... **Alemán o Francés**